

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 235 375**

21 Número de solicitud: 201930961

51 Int. Cl.:

**B65D 8/02** (2006.01)

**B65D 41/32** (2006.01)

**B65D 51/16** (2006.01)

**A01F 25/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**10.06.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**27.09.2019**

71 Solicitantes:

**INFIA IBERICA, S.L. (100.0%)  
Polígono Industrial SPI 2, Calle Progrés 5  
46530 PUZOL (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**NAVARRO MECHO, Jose F.**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ PALMERO, Fe**

54 Título: **Envase para productos alimenticios.**

ES 1 235 375 U

## DESCRIPCIÓN

Envase para productos alimenticios.

### 5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un envase para productos alimenticios, tales como pequeños frutos y verduras, por ejemplo moras, fresas, tomates cherry, mini pepinos, etc, envase que está compuesto por un cuerpo de plástico o bio-plástico y que se remata superiormente mediante una tapa con una parte de la misma abatible para permitir el acceso manual a su interior, y extraer unitariamente dichos productos según se van consumiendo.

El objeto de la invención es proporcionar al mercado y público en general un envase de las características referidas, en donde los medios de envasado industrial, de apertura parcial y ventilación se ven optimizados, adaptándose a la configuración de los dedos del usuario, y permitiendo el apilamiento entre envases llenos de producto sin que los medios de ventilación de éstos se vean afectados, permitiendo mantener los productos contenidos en su seno en unas condiciones óptimas durante un mayor tiempo.

20

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen envases de plástico transparentes con tapa, para la comercialización de pequeños productos tales como moras, fresas, tomates cherry, frambuesas, etc, en donde el envase se complementa con una tapa de cierre superior, incluyendo una charnela recta que permite el abatimiento parcial de la tapa para acceso al interior del envase.

Este tipo de envases suelen ser de configuración tronco-piramidal, con una tapa plana, de manera que el pivotamiento de la tapa sectorial se realiza sobre una línea recta y el mismo plano, lo que determina un acceso poco ergonómico al interior del envase.

Estas semi-tapas, también resulta difíciles de accionar, al quedar enrasadas con el borde o embocadura del envase, debiéndose introducir la uña del usuario entre dos elementos

paralelos y muy próximos entre sí, maniobra que puede resultar complicada si el usuario tiene las uñas muy cortas.

5 Otro problema que presentan este tipo de envases es que, si bien disponen de orificios de ventilación para optimizar la vida útil de los productos contenidos en su seno, la propia configuración de estos envases hace que cuando se apilan su capacidad de ventilación se vea seriamente mermada e incluso bloqueada.

## 10 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

El envase para productos alimenticios que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

15

Para ello, el envase de la invención presenta como primera característica fundamental el hecho de que su tapa es sobreelevada con respecto a la embocadura del envase sobre la que se aplica, siendo ambos de planta circular.

20 En virtud de esta sobreelevación de la tapa, la línea de pivotamiento de la tapa sectorial puede adoptar una disposición curvada, con respecto al plano superior de la tapa, rematándose en cortes rectos formando ranuras, dispuestos sobre las paredes de sobreelevación de la tapa, lo que proporciona una ventana de acceso ergonómica que se adapta perfectamente al contorno de los dedos de la mano, optimizando así el espacio y  
25 minimizando el riesgo de salida de frutos de forma accidental.

De acuerdo con otra de las características de la invención, en correspondencia con el borde de la embocadura del envase, se ha previsto una escotadura a modo de uñero para facilitar la introducción del extremo del dedo y presionar con este sobre la tapa sectorial, facilitando  
30 su apertura indistintamente del largo de las uñas del usuario.

La tapa se acopla a la embocadura del envase a través de una serie de tetones que emergen de su borde inferior y que encajan por deformación elástica en rehundidos complementarios y sobre elevados, presentando dichos tetones una altura similar que la  
35 profundidad de los cajeados y a su vez, estos cajeados están sobre elevados, en orden a

que la tapa en situación de cierre quede ligeramente sobreelevada, definiéndose un hueco que no solo mejora las prestaciones de aireación, sino que también facilita la apertura manual de la tapa al no quedar enrasada con la embocadura del envase.

5 El envase, que como se ha dicho es de sección circular, incluye en correspondencia con el borde de su base inferior, tres planos inclinados en rebaje, con un orificio en cada uno de ellos, que determinan medios de aireación que no se ven obturados indistintamente de si el envase se apila sobre otros del mismo tipo o simplemente se apoya sobre una superficie plana.

10

Otra característica es que los cortes en que se prolonga la línea de pivotamiento curva de la tapa sectorial sobre las paredes de sobreelevación de la tapa, definen al mismo tiempo ranuras de ventilación que mejoran así la ventilación del envase, el cual incluirá adicionalmente orificios de ventilación establecidos en depresiones en plano inclinado tanto de la tapa sectorial como del cuerpo de tapa principal.

15

En correspondencia con la charnela o bisagra de la tapa se establece un relieve inferior en forma de arco, que en las maniobras de abatimiento de la tapa encaja en un rehundido de idéntica configuración practicado en correspondencia con la embocadura del envase, lo que facilita el guiado en dichas maniobras, facilitando así la automatización en el llenado de los envases.

20

En tal sentido, se ha previsto que el cuerpo del envase presente unos resaltes longitudinales próximos a su embocadura, en forma de media caña, como elementos de retención del envase en su llenado automatizado, que impiden que éste se gire en dicho proceso.

25

Se consigue de esta manera un dispositivo ergonómico, adaptado de manera practica a las líneas de envasado industrial, fácil de utilizar, y con unas características que optimizan la vida útil de los productos contenidos en su seno.

30

## **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar

a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un envase para productos alimenticios realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

10

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva por la parte inferior del envase de la figura anterior.

15

La figura 3.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva latero-superior del envase con la tapa abierta.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

20

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el envase para productos alimenticios, destinado a contener pequeños frutos tales como fresas, frambuesas o similares, se constituye a partir de un cuerpo (1), de sección circular y naturaleza transparente, dotado de su correspondiente tapa de cierre (2), presentando ésta una configuración sobre-elevada con respecto al borde o embocadura (3) en la que se acopla, a través de pestañas (9) con tetones (10) enclavables en rehundidos (11) sobreelevados establecidos en pestañas (9') complementarias de la embocadura (3) del envase.

25

Estos tetones (10) presentan una longitud mayor que la profundidad de los rehundidos (11), en orden a que la tapa quede parcialmente sobreelevada con respecto a la embocadura del envase en su acoplamiento, dejando un pequeño hueco de aireación, que también facilita las maniobras de apertura de la tapa en su totalidad así como de la tapa sectorial.

30

En tal sentido los rehundidos (11), que al mismo tiempo se encuentran sobreelevados, podrán presentar una configuración a modo de embudo en su extremidad superior, para facilitar el guiado de los tetones (10) en su acoplamiento.

La tapa (2) presenta un sector (6) abatible, a través de una línea de plegado (7) curvada, cuyos extremos coinciden con respectivos cortes rectos (15) practicados sobre las paredes de sobreelevación de la tapa, que además de permitir dicho abatimiento, determinan medios de aireación adicionales para el envase. No obstante, estas ranuras podrían desaparecer de manera que la tapa pueda obtenerse sin la zona abatible y su configuración sea de tapa completa.

Para facilitar la apertura de la tapa sectorial, se ha previsto que en la embocadura (3) se establezca un tramo curvo cóncavo determinante de un uñero (8) en el que es fácilmente posicionable el dedo del usuario, para presionar sobre el borde libre de dicha tapa sectorial, y conseguir su abatimiento hacia arriba para permitir el acceso a los productos contenidos en su seno.

En correspondencia con el borde perimetral de la base del envase se establecen tres rebajes en plano inclinado (4), afectados de respectivos orificios (5) de ventilación.

De igual manera, en la tapa (2) se establecen sectores rehundidos e inclinados (12) con orificios de ventilación (13), que no quedarán obturados cuando los envases se apilen entre sí.

En tal sentido, tanto la tapa como la base del envase presentarán relieves estabilizadores (14-14') que faciliten el apilado estable entre envases.

Tal y como se ha dicho con anterioridad, en correspondencia con la charnela o bisagra (16) de la tapa se establece un relieve inferior en forma de arco (17), que en las maniobras de abatimiento de la tapa encaja en un rehundido (18) de idéntica configuración practicado en correspondencia con la embocadura del envase, facilitando el preposicionamiento para el perfecto encaje de los tetones (10) en sus rehundidos (11) y así mejorando la automatización de llenado de los envases.

De igual manera, el cuerpo del envase presenta unos resaltes longitudinales próximos a su embocadura, en forma de media caña (19), como elementos anti-giro en el proceso de llenado automatizado del envase.

## REIVINDICACIONES

1<sup>a</sup>.- Envase para productos alimenticios, caracterizado porque está constituido a partir de un cuerpo (1), de sección circular y naturaleza transparente, dotado de su correspondiente  
5 tapa de cierre (2), presentando ésta una configuración sobre-elevada con respecto al borde o embocadura (3) en la que se acopla, a través de pestañas (9) con tetones (10) enclavables en rehundidos (11) establecidos en pestañas (9') complementarias de la embocadura (3) del envase, con la particularidad de que la tapa (2) presenta un sector (6) abatible, a través de una línea de plegado (7) curvada, cuyos extremos coinciden con  
10 respectivos cortes rectos (15) practicados sobre las paredes de sobreelevación de la tapa (2).

2<sup>a</sup>.- Envase para productos alimenticios, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque en la embocadura (3) se establece un uñero (8) de apertura manual del sector de la tapa  
15 delimitado por la línea de plegado (7) curvada.

3<sup>a</sup>.- Envase para productos alimenticios, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque en correspondencia con el borde perimetral de la base del envase se establecen tres rebajes en plano inclinado (4), afectados de respectivos orificios (5) de ventilación.  
20

4<sup>a</sup>.- Envase para productos alimenticios, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque en la tapa (2) sobreelevada, se establecen sectores rehundidos e inclinados (12) con orificios de ventilación (13).

5<sup>a</sup>.- Envase para productos alimenticios, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque tanto la tapa como la base del envase presentarán relieves estabilizadores (14-14') en el apilado estable entre envases.  
25

6<sup>a</sup>.- Envase para productos alimenticios, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque los tetones (10) presentan una longitud similar a la profundidad de los rehundidos (11) que se encuentran sobreelevados, de manera que en el cierre de la tapa ésta quede ligeramente sobreelevada con respecto a la embocadura del envase.  
30

7<sup>a</sup>.- Envase para productos alimenticios, según reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>, caracterizado

porque los rehundidos (11) presentan una configuración a modo de embudo en su extremidad superior, como medios de guiado de los tetones (10) en su acoplamiento.

5 8ª.- Envase para productos alimenticios, según reivindicación 1ª, caracterizado porque en correspondencia con la charnela o bisagra (16) de la tapa se establece un relieve inferior en forma de arco (17), que en las maniobras de abatimiento de la tapa encaja en un rehundido (18) de idéntica configuración practicado en correspondencia con la embocadura del envase.

10 9ª.- Envase para productos alimenticios, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el cuerpo del envase presenta unos resaltes longitudinales próximos a su embocadura, en forma de media caña (19), como elementos anti-giro en el proceso de llenado automatizado del envase.

15

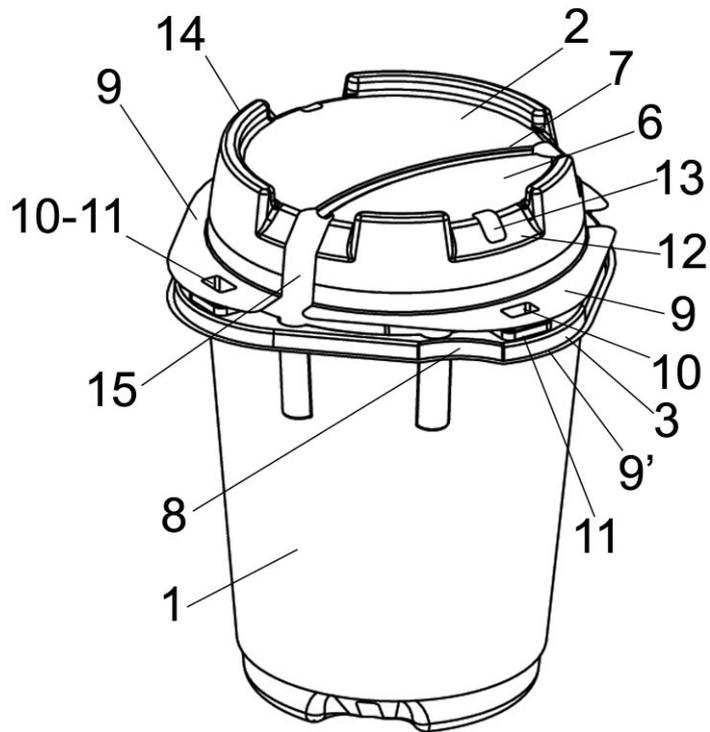


FIG. 1

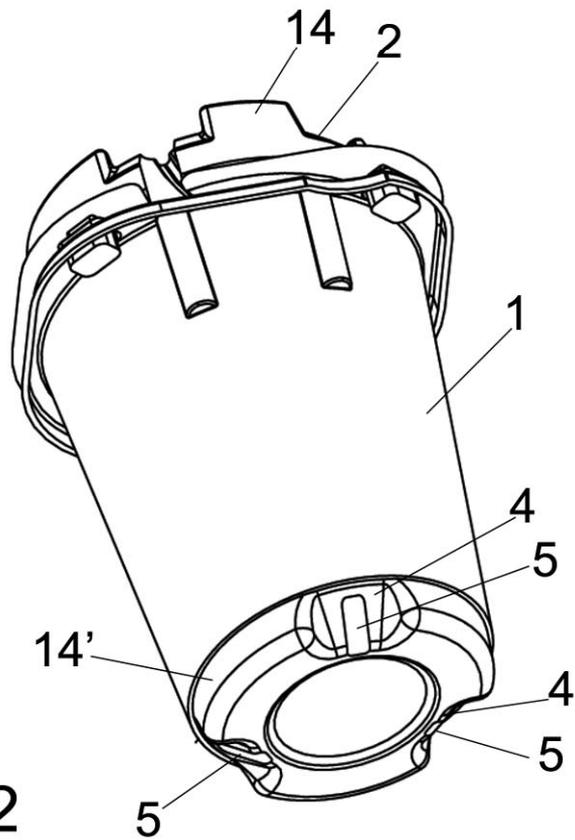


FIG. 2

